



Antigua estación de ferrocarriles.



Vestigios industriales



Antiguas fijaciones

373.000 373.200



PLANO DE LIMITES
ESCALA GRÁFICA



DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN	
Tramo	Descripción
A - B	Límite nororiental, línea paralela al cabezal nororiental de radier existente, proyectada desde 90 m de la línea de más baja marea hacia base de ladera.
B - C	Límite suroriental, línea proyectada sobre ladera, ubicada sobre estructuras subactuales en desuso correspondientes a soleras y muretes donde antes se ubicaba un cierre.
C - D	Límite surponiente, línea por muro de contención existente, paralelo al cabezal surponiente de la antigua estación de ferrocarriles, proyectada desde la ladera hasta remanentes de estructuras de contención.
D - E	Límite surponiente, línea desde remanentes de estructuras de contención, proyectada hacia el mar, hasta 90 m de la línea de más baja marea.
E - F	Límite norponiente, línea paralela a la costa, ubicada a 90 m de la línea de más baja marea.
F - G	Límite norponiente, línea paralela a la costa, ubicada a 20 m de la línea de más baja marea.
G - A	Límite norponiente, línea paralela a la costa, ubicada a 90 m de la línea de más baja marea.

POLÍGONO DE PROTECCIÓN		
Coordenadas SIRGAS-CHILE / UTM 19 Sur		
Punto	Este (x)	Norte (y)
A	373.183	7.833.149
B	373.312	7.833.026
C	373.061	7.832.863
D	373.015	7.832.897
E	372.942	7.832.947
F	373.050	7.833.061
G	373.113	7.833.105



Vista general explanada

NOTAS:

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Ortofoto ST CMN, marzo 2022.
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área de Territorio - CMN. Estándares: SIRGAS-CHILE / UTM 19 Sur.
- Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son redondeadas de acuerdo a la aproximación de su decimal.
- Las cotas prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de fondos de predio, estos prevalecen por sobre la cota.
- Esquicio de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

LEY N° 17.288

CMN MONUMENTOS

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL

Categoría: **MONUMENTO HISTÓRICO**

SITIO DE MEMORIA EXCAMPO DE PRISIONEROS DE PISAGUA

REGIÓN	TARAPACÁ
PROVINCIA	TAMARUGAL
COMUNA	HUARA
DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR	PUEBLO DE PISAGUA, SECTOR NORTE (A 200 M DE LA ESTACIÓN DE TRENES)

DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO

(*)Propietario(s): Fisco de Chile

Rut del(los) propietario(s): 61.006.000-5

Rol SII vigente: Sin Información

Calidad jurídica de la propiedad: Fiscal

Arquitecto(s) y/o constructor(es) destacado(s): No Aplica

Materialidad predominante: No Aplica

Sistema constructivo: No Aplica

Año o periodo de construcción: 1973 | N° de pisos: No Aplica

Uso original: Sitio de Memoria y/o Conmemorativo / Campamento de prisioneros

Uso actual: Sitio de Memoria y/o Conmemorativo / Sitio

Valor del bien: Memoria y Derechos Humanos

Decreto: | Fecha Decreto:

Código:

ANTECEDENTES DEL PLANO

Límites Monumento Histórico:

Polígono: **A - B - C - D - E - F - G - A.**

Superficie del polígono: 53.620 m²

Superficie construida: _____

Simbología - Nomenclatura:

Límites Monumento Histórico

Vértice del polígono

Secretario Técnico:

Erwin Brevis Vergara
Consejo de Monumentos Nacionales

Profesional Responsable: XSF	
Revisor Área Regional: FMM - PHR	
Área de Territorio: YGV - YCA	
Contenido: Plano de Ubicación - Fotos	
Fecha Sesión CMN: 17-05-2023	
Escala: Gráfica indicada	Plano N°:
Lámina: 1 de 1	10-2023